



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de *septiembre* de 1999.-

Visto el expediente caratulado "**Tramite particular - solicitud- Ducco Horacio Daniel s/acordada 37/94**", y

CONSIDERANDO:

1°) Que a fs. 3 el prosecretario administrativo Horacio Daniel Ducco, quien se desempeña en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Isidro, solicitó el pago del suplemento establecido en las acordadas nros. 37/94 y 75/93 -punto 3°- por haber permanecido diez años en ese cargo.

2°) Que del certificado obrante a fs. 5 surge que:

a) el peticionante fue designado interinamente como prosecretario administrativo el 24 de febrero de 1989 en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Isidro -mediante acordada N° 9 de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín-;

b) por acordada n°32 del 5 de mayo de 1989, el mencionado funcionario fue nombrado en forma definitiva como prosecretario administrativo en el citado juzgado, cargo que desempeña hasta la actualidad.

3°) Que es doctrina de esta Corte que para el reconocimiento de la permanencia en la categoría, -en este caso la de diez años en el cargo de prosecretario administrativo para percibir la remuneración de prosecretario jefe-, deben computarse los interinatos -o contratos- que en forma ininterrumpida concluyeron con la designación definitiva en aquél cargo (conf. resoluciones 510/89 y 847/89; 1208/89 y 130/90; 1513/91; 1362/93; 251/94; 651/99, entre otras).

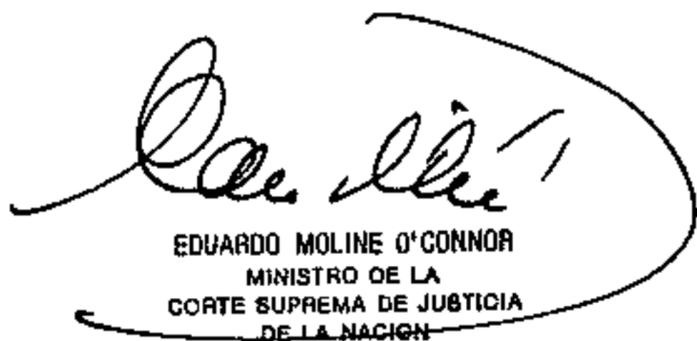
4°) Que en el caso, la circunstancia descripta en el considerando anterior se verifica a partir del 24 de febrero de 1989.

Por ello,

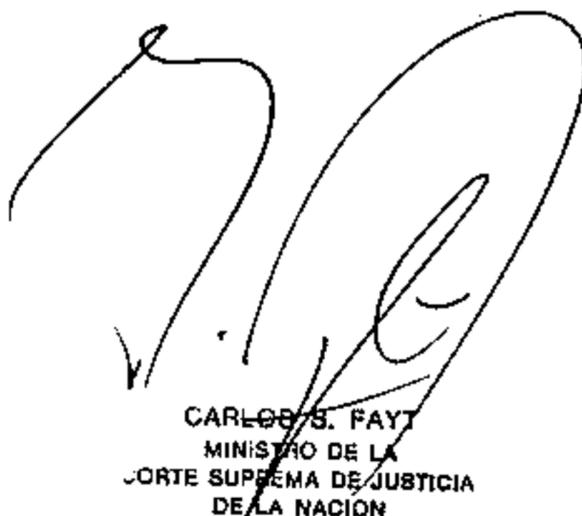
SE RESUELVE:

Hacer saber a la Dirección de Administración Financiera que el cómputo del período fijado por la acordada n° 75/93 -punto 3°- deberá efectuarse a partir de la fecha indicada en el considerando 4°.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.-



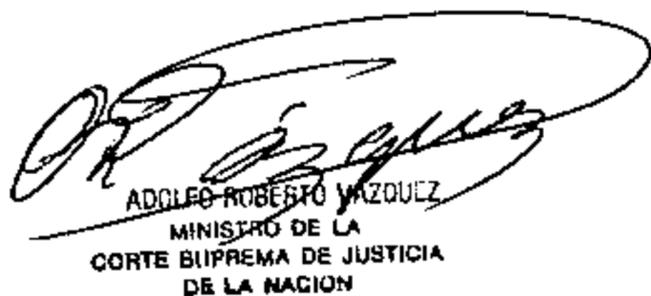
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



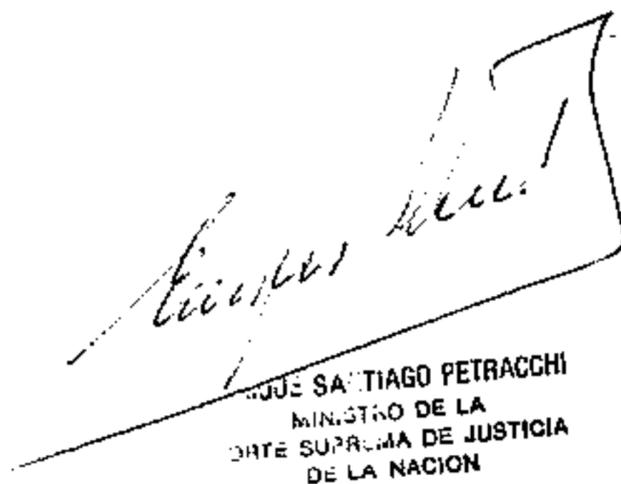
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUP. EMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION